

TRANSPECUADOR S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Ejercicio Económico 2017

Estimados accionistas de Transpecuador S.A., en mi calidad de Gerente General, de conformidad a los estatutos de la compañía, tengo a bien presentar el informe económico y administrativo de mi representación, en el cual se resumen los principales resultados obtenidos en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

El objeto social principal de la compañía es el de brindar el servicio de transporte de carga pesada a nivel nacional e internacional, se ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Referente a las actividades administrativas, hemos trabajado bajo todos los parámetros legales para alcanzar los objetivos propuestos. Referente a los empleados, se ha cancelado los sueldos y beneficios sociales de ley, al Servicio de Rentas Internas, y se adeuda actualmente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En lo que respecta a la parte operativa, se realizó la marcación de unidades de carga las mismas que serán habilitadas para el transporte internacional. Actualmente poco o nada se mueve de nuestro puerto, prácticamente la totalidad de la carga se está moviendo desde y hacia la frontera sur.

Les comunico que se vendió una acción por el valor de \$ 10000,00 al economista Germán Córdova y que eso nos ha servido para entregar anticipos a los transportistas por cuanto la empresa del Perú no ha cancelado, adeudándonos aproximadamente la cantidad de \$50000,00. Adicional a esto, hace quince días se realizó una reunión de trabajo con los señorita Cristina Curillo de Picaler, en la que se acordó que cancelarían la totalidad de la deuda esta semana, sin que hasta el momento den cumplimiento a lo ofrecido.

A los señores que se les dio para que vivan en el terreno se les incrementó a partir del mes de Marzo la cantidad de treinta dólares recibiendo un bono de ochenta dólares mensuales. Dentro del informe que mencionó el señor presidente, esto ya lo habíamos tratado, que es necesario obtener una libreta de ahorros, con lo cual estoy totalmente de acuerdo, salvo el mejor criterio de ustedes señores accionistas.

La información financiera no se ha podido entregar a tiempo por cuanto el señor del programa no cumplió, hasta el momento no da solución a los problemas que presenta la aplicación. Por lo que solicito que en el punto pertinente se apruebe la compra de un nuevo sistema y el proceso de auditoría que es muy beneficioso para la empresa. Por cuanto hasta el momento no he podido cobrar los dineros que he prestado para cubrir la iliquidez que atravesamos desde que se inició la empresa.

Ustedes revisarán los estados financieros y encontrarán que lo que se produce actualmente no cubre la totalidad de los gastos que tenemos. A pesar de la difícil situación por la que atraviesa el país y que nos ha afectado notablemente al sector del transporte de carga pesada, estimamos que hasta el mes de Julio se pueda concluir con la cancelación del vehículo OAA1808 y con las deudas contraídas con las tarjetas de crédito, con lo que se comenzaría a cancelar los valores adeudados a nuestros proveedores, a la señora Rosa Rélica y al señor Juan Jiménez. Referente a ello la señora Rosa Rélica solicita que se le cancele quince mil dólares, para dar solución a esto ofrece realizar un crédito por este valor y que la empresa lo cancele.

Solicito la colaboración de los señores accionistas para que pongan sus unidades a trabajar cuando se las requiera, que se traten todos los puntos de la agenda para el buen desenvolvimiento de esta junta y que contribuyan en conjunto por el bienestar de la institución.

Machala, Abril 6, 2018.

Atentamente


Juan Rafael Jiménez Jiménez
GERENTE GENERAL